

CONGRESO DE LA UNIÓN
CORRESPONDENCIA PARTICULAR DE LOS
CIUDADANOS DIPUTADOS
MEXICO

Enero 28 de 1922.

Señor don
Evaristo Díaz.
Atlahualoya.
Mor.

Muy estimado compañero y amigo:

Con gusto me refiero a su carta de fecha 3 del corriente felicitándolo por el triunfo obtenido en las elecciones municipales.

Respecto al asunto de La Ley Agraria le manifesté que en el número 8 de LA VOZ DE ZAPATA saldrá publicada la Ley de 6 de enero de 1915 que es la que ustedes necesitan.

Supongo que ya habrá recibido la comunicación que le envíe referente a la Convención que se reunirá en Cuautla el 12 de febrero próximo, para la cual necesitan ustedes nombrar dos representantes, que sean muy firmes.

Pronto tendré el gusto de verlos personalmente y mientras tanto le suplico presentar mi saludo, a todos los amigos, me repito de usted,

afmo. amigo y compañero:

A highly stylized, cursive handwritten signature in black ink, which appears to read 'Evaristo Díaz'. The signature is written in a fluid, calligraphic style with many loops and flourishes.

Febrero 15 de 1922.

Señor don
Evaristo Díaz.
Presidente Club, "Guadalupe Victoria".
Atlacahualoya, Mor.

Muy estimado correligionario y amigo:

El resultado de la Convención de Cuautla, aunque me supongo ya debe usted saberlo por conducto de los representantes de ese Club así como el de los trabajos desarrollados en el seno de la misma, ya que el primer paso en el ejercicio de nuestros derechos nos ha dado un triunfo, no esperándose otra cosa, dado el patriotismo y honradez de nuestros hermanos que como luchadores de convicciones se han identificado siempre con la verdadera causa del pueblo.

Felicitolo sinceramente por la atinada designación que de representantes hizo el Club que dignamente preside, así como por el resultado obtenido y que demostró a la República entera que el sufrido pueblo de Morelos sabe estar a la altura de su deber, dando una prueba más de que está apto para la lucha democrática que se avecina.

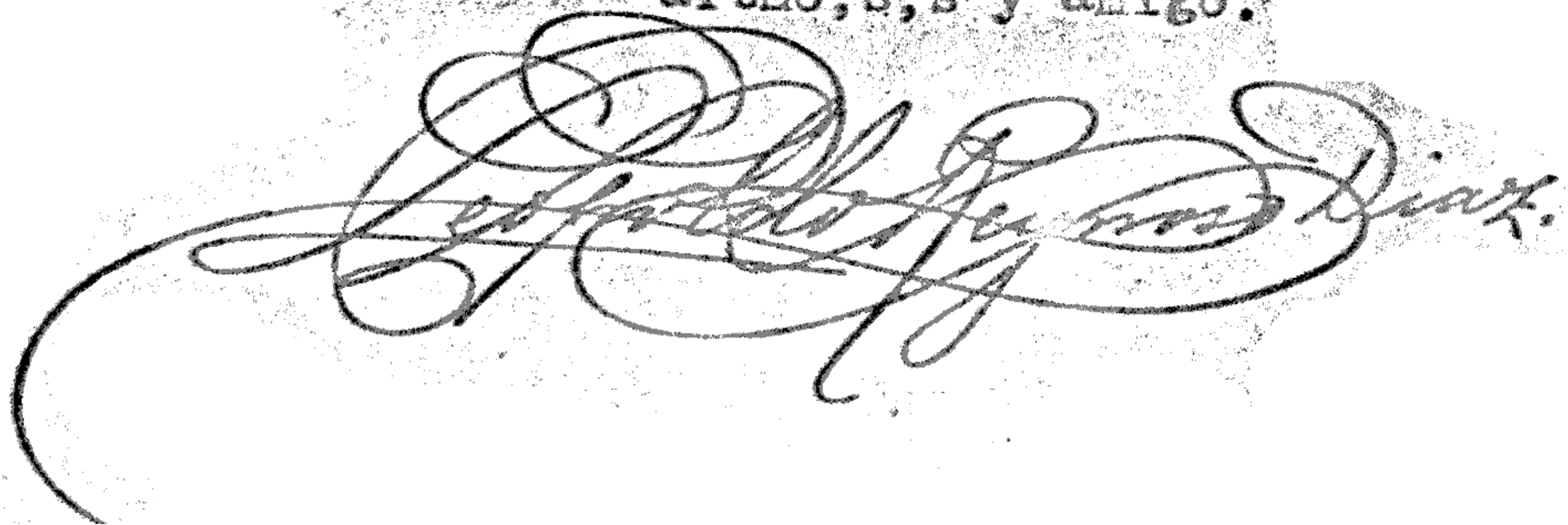
A la vez, mis agradecimientos más cumplidos a los representantes por su asistencia a la Convención.

Vuelvo a recomendar a ustedes que como hasta aquí sigan trabajando con la actividad que los caracteriza, haciendo a la vez labor de unificación y concordia entre todos los elementos sanos y de convicciones y no dejando mezclar a los contrarios a nuestra causa que son los responsables de los trastornos de nuestro Estado.

Afectuosos saludos para todos.

De usted como siempre,

afmo, s, s y amigo.



SAMUEL BONILLA, General de Brigada del Ejército Nacional actualmente en la 1/a. reserva, en uso del derecho que me concede el artículo 139 de la Ordenanza General del Ejército vigente;

CERTIFICO:

que habiendo pertenecido al extinto Ejército Libertador del Sur, me consta de vista que el C. Coronel Don Evaristo Diaz, prestó sus servicios en las filas de dicho Ejército siempre con mando de fuerzas con las que luchó en cumplimiento del Plan de Ayala, estando siempre dicho Coronel Evaristo Diaz a la altura de su deber siendo un Jefe respetuoso en todas sus administraciones, quien por sus méritos ya expresados me consta que el día 4 de Enero de 1919 mil novecientos diez y nueve fué ascendido al grado inmediato superior de Coronel por el General en Jefe Emiliano Zapata, quien lo comunicó verbalmente a los Jefes que estuvimos presentes en el campamento revolucionario que de paso establecido en el Rancho de San Miguel Ixtlilco del Estado de Morelos.

Y a pedimento del interesado por constarme de vista lo expuesto doy el presente certificado en la Plaza de Chietla, a treinta y uno de Mayo de mil novecientos veintidos.

El C. General de Brigada.

Samuel Bonilla

LEOPOLDO REYNOSO DIAZ, General Brigadier del Ejército Nacional, actualmente Diputado al Congreso de la Unión,

C E R T I F I C O :

que conocí al C. Evaristo Díaz militando en -- las filas revolucionarias bajo las órdenes del extinto General de División Amador Salazar, habiendo pasado después a depender del C. General Francisco Mendoza. El C. Evaristo Díaz obtuvo el grado de Coronel en atención a sus méritos en la campaña, constándome que su conducta como revolucionario y como soldado fué -- siempre intachable, causa por la que supo captarse el aprecio y las consideraciones tanto de sus superiores como de sus subalternos.

Para constancia le extiende el presente en la Ciudad de México, a doce de octubre de mil novecientos -- veintidós.

Leopoldo Reynoso Díaz.